

ANUNCIO

BOLETÍN N° 77 - 22 de abril de 2025

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

CIRAUQUI

Aprobación definitiva de la plantilla orgánica de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede a la aprobación definitiva de la plantilla orgánica del año 2025. El acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 3, de fecha 7 de enero de 2025.

Cirauqui / Zirauki, 27 de marzo de 2025.—El alcalde, Pedro María Apesteguía Arraiza.

PLANTILLA ORGÁNICA 2025

Relación de puestos de trabajo

—Plaza número 1. Bibliotecario/a. Régimen laboral. Tiempo parcial (49,10%). Nivel: C. Complemento puesto de trabajo: 15,01%. Complemento de nivel: 12%. Requisito específico: bilingüe, nivel de euskera B2. Situación: vacante.

Relación nominal

—Plaza número 1. Pérez Lanz, Francisco Javier. Bibliotecario. Contrato laboral temporal de interinidad con tiempo parcial. Antigüedad: 07/02/2022.

Personal Agrupación de Servicios Administrativos Valdemañeru.

(Ayuntamientos de Artazu, Cirauqui / Zirauki, Guirguillano, y Mañeru).

Conforme establece el artículo 235.3 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se indica la existencia de personal dependiente orgánicamente de la Agrupación de Servicios Administrativos Valdemañeru, en cuya plantilla orgánica se encuentra incluido, que presta sus servicios en una pluralidad de entidades locales:

—Secretario/a-interventor/a.

- Oficial administrativo/a.
- Empleado de servicios múltiples.
- Administrativo/a.
- Administrativo/a con tiempo parcial.
- Servicios generales con tiempo parcial.

Código del anuncio: L2505148